

# La Voz de Menorca

Número suelto . 5 centimos  
Número atrasado 10

DIARIO REPUBLICANO

Año XIII—Número 4.558.

Suscripción  
En la isla al mes. . . . . Ptas. 1'50  
Resto de España. . . . . " 1'75  
Extranjero. . . . . " 2'50

MAHON, MIÉRCOLES 19 JUNIO 1918

Redacción y Administración:  
CALLE NUEVA.—Teléfono 160.

LLANSÓ POR MENORCA

## Sobre reformas militares

Para enterar a los lectores de asunto tan importante como la intervención de nuestro digno Diputado en interés de Menorca al discutirse en el Congreso el proyecto de reformas militares, copiamos del extracto oficial de la sesión del jueves 13 del corriente, lo que sigue:

El señor PRESIDENTE: El señor Llansó tiene la palabra.

El señor LLANSÓ: Para expresar mi gratitud a la Comisión por haber aceptado la enmienda.

Leída nuevamente la enmienda, y hecha la oportuna pregunta, fué tomada en consideración, con la variante propuesta por la Comisión.

Leída otra enmienda del señor Llansó, dijo:

El señor PRESIDENTE: La Comisión tiene la palabra.

El señor SUAREZ INCLÁN (don Pío): La Comisión tiene el sentimiento de no poder aceptar esta enmienda.

El señor LLANSÓ: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor LLANSÓ: Las elocuentes palabras que acaba de pronunciar el señor Rosselló me ahorran muchísimo trabajo, y también son una ventaja para la Cámara, porque ahorra la molestia que escuchándome podría ocasionarle.

Si tenemos en cuenta que esta base 4.<sup>a</sup> es una copia exacta del proyecto que presentó el señor general Luque en el Senado el año 16, y que allí fué aprobado, y si recordamos que fué modificada la distribución de fuerzas de Canarias en términos que se admitieron esos dos regimientos que no constaban en el primer plan, y que si esto no se hizo extensivo para Baleares, debióse única y exclusivamente a circunstancias puramente accidentales y fortuitas, esto indica, desde luego, como consecuencia, que allí hubo cierta amplitud de criterio, que hubo verdaderos deseos de reformar y de recoger las ansias de los representantes del país, mientras que ahora resulta que la Comisión, únicamente con regateos, admite ciertas y determinadas reformas; pero en lo sustancial, en lo fundamental, en lo verdaderamente necesario se opone a la admisión de toda enmienda. Si esa base 4.<sup>a</sup> tal cual resulta dictaminada por la Comisión admitiendo un solo regimiento de tres batallones con mil

plazas cada uno, creyera yo que satisficiera los anhelos del Ejército y que correspondía a la serie de dictámenes, de inspecciones y de visitas que allí se han hecho, tengan la seguridad la Cámara y la Comisión que yo me callaría, y lo haría porque aun cuando esto no concordara con mi modesta concepción del problema de las defensas terrestres fijas y móviles de Menorca, creería que, dada mi escasa inteligencia, no había sabido comprender o abarcar el conjunto del problema.

Pero esto no es así, porque este proyecto que se debate, esta concepción actual del Estado Mayor Central, y que ha pasado por el Ministerio hasta llegar a la Comisión, resulta no concuerda con el modo de sentir y de pensar de cuantos han estudiado a Menorca desde el punto de vista militar, y, por lo tanto, no puede llenar los anhelos y las aspiraciones del Ejército; está en pugna con los dictámenes de la Jefatura del Estado Mayor de aquella isla; si recordamos todos que en el año 1905 fué allí una Comisión formada por los Generales Polavieja y Suárez Inclán, cuatro Coroneles de distintas Armas y un Capitán de navío, y que estudiando sobre el terreno la cuestión decidió y acordó no sólo el sistema de defensas, sino que también la guarnición de Menorca debía constar de 12.000 hombres; si vemos que en una serie de folletos, en una serie de revistas y en una serie de obras se ha tratado de la importancia de Menorca, señalando la pauta a que ha de sujetarse la defensa de la isla y la agrupación de fuerzas, y entre dichas publicaciones puedo citar como principales la del capitán de Artillería señor Alvarez Cienfuegos «Mahón base naval avanzada»; la de Cardona y Prieto, Jefe de la Armada, puntualizando, estudiando y analizando el valor práctico y estratégico del puerto de Mahón; la del compañero del señor Suárez Inclán, teniente coronel de Estado Mayor señor Victory, en su Memoria elevada al Estado Mayor Central; si observamos que en una serie de obras, de las cuales podríamos citar aquí entre las más antiguas la del General Gómez Arteché «Las nieblas de la historia patria» y la del General Almirante en la cuestión de fortificaciones; cuando podrían sacarse a relucir los informes del Almirante Fournier y del Almirante Colomb, los trabajos del Capitán Mahan al hacer la crítica de las bases navales y de la guerra hispano-americana; los del Mayor Murray y del Coronel de Artillería americano Marfin; y no cito más por no

mofestar a la Cámara, porque, además, aquí, de una manera elocuente, dijo ya el señor Artífano que propios y extraños, doctos e indoctos, técnicos y no técnicos, reconocen la importancia suma de Menorca y la defensa táctica del puerto de Mahón representan la defensa estratégica de Baleares y la de la costa de Levante de la Península; si después de todos estos trabajos de información nos encontramos con que aparece un proyecto de reforma para vaciar el Ejército en nuevos moldes, a fin de que pueda llenar bien y cumplidamente su alta y nobilísima misión, es claro que no nos puede satisfacer este proyecto, en que, olvidando las enseñanzas de la historia y las lecciones mismas de la guerra actual en lo que a Menorca atañe, es tan reducido, tan raquítico, que no sé cómo calificarlo, pues más bien que del problema de las defensas, en realidad parece que se trata de desviar dicho problema para echarlo a cargo de la Marina; y si tal se piensa, este es el momento oportuno para decirlo y para declarar la verdad, pues siguiendo por este camino, sin hacer alardes de erudito en cosas y artes de guerra, puedo profetizar que en caso de guerra, Menorca será trofeo del enemigo por grande y heroica que sea la conducta del Ejército, por no menos grande y heroica que sea la cooperación de la Marina y por patriótica que fuere la actitud de los habitantes del país.

Y conste que esto que digo al criticar el proyecto no es cosa mía; no, pues el mismo Presidente de la Comisión, señor Alcalá Zamora, la otra tarde en su discurso, elocuentísimo como suyo, y que la Cámara escuchó con gran deleite, nos decía: «Este proyecto es un algo». Luego si es algo indica que es incompleto, que tiene deficiencias, que hay faltas y que de esas faltas dimanar errores; errores que, cuando se trata de un asunto de tan vital importancia y capital interés para España, como es éste, deben subsanarse, deben remediarse en el acto. Además de esto, decía el señor Montes Jovellar al contestar al señor Artífano:

«Estoy conforme con el señor Artífano en que no es posible que las islas Baleares y Canarias estén debidamente defendidas por los elementos actuales; pero el Gobierno, con este proyecto tiende, en primer lugar, a utilizar todos los elementos que en ellas existen, pero que, desgraciadamente, no son todos los necesarios, como decía S. S. Estamos en ello conformes; pero este proyecto empieza por utilizar todo lo que hay allí, y aquello que falte naturalmente tendrá que nutrirse de la Península.»

Esto es una inexactitud, porque lo que se hace ahora viene haciéndose desde la reforma del general Linares, de modo que esto no es nada nuevo, ni significa que ese proyecto haya recogido las aspiraciones de algo que no estuviese ya en la práctica. Y añade: «y utilizarse además elementos defensivos como base naval, escuadra, etc. Y este es un error, un error gravísimo, porque la base naval no defiende a Menorca, es Menorca quien defiende a la base naval, y esa defensa de Menorca es la llave y el candado de que nos hablaba el señor Maura la otra tarde, porque si no hay defensa de Menorca, el enemigo se apoderará de la base naval, como ha dicho muy bien el señor Rosselló. La base naval defiende a España, defien-

## Banco de Menorca

NEGOCIAMOS el cupón de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE 4 % y OBLIGACIONES DEL TESORO 4 3/4 %, vencimiento 1.º de Julio próximo

ABRIMOS CUENTAS CORRIENTES EN FRANCO, LIBRAS, LIRAS Y DÓLARES, ABONANDO INTERESES A LOS IMPONENTES

de al resto de las Baleares, defende las costas peninsulares; la base naval corta la comunicación entre Marsella y Argelia, entre Tolón y Bizerta, se dirige hacia las costas de Italia, y según cual fuere el radio de acción de los sumergibles, pone en peligro la comunicación de Gibraltar con Malta.

El problema actual no es por lo tanto éste; el problema que ha de resolver el Gobierno y la Comisión es el siguiente: ¿Le conviene a España mantener su soberanía sobre Menorca? ¿Sí, o no. En caso positivo, hay que aprontar todos los medios, todos los recursos, cuanto sea menester para realizarlo en el acto, y si hay duda alguna, vacilación tan siquiera, hay que desandar lo andado, ahorrar molestias y sacrificios al contribuyente; y los habitantes de aquel país continuaremos siendo españoles, mientras quieran los demás.

Por esto, señores, yo ruego a la Comisión, al Gobierno y a la Cámara, que tengan en cuenta todas estas razones y no permitan que en el momento en que vamos a organizarnos o reorganizarnos, désele el nombre que se quiera, sea precisamente cuando comencemos a hundirnos.

Dice el proyecto; se crea en Menorca tres batallones de a mil plazas. Y ahora, decidme, señores de la Comisión, y atiende la Cámara. ¿Es posible que con esas tres mil plazas, que equivalen a tres mil fusiles, se puedan defender más de seiscientos kilómetros cuadrados de superficie y se pueda atender a evitar desembarcos o amagos de desembarcos simultáneos en varios puntos de la costa, que no son asequibles al fuego de las baterías fijas de tierra? Y si de esos tres mil fusiles descontamos todavía el servicio de falueros, de ordenanzas, asistentes las bajas naturales por enfermedad y las producidas por quebrantamiento en los primeros momentos de guerra, decidme, señores Diputados, ¿qué contingente queda para la defensa de la isla? ¿Es esto defensa? ¿No vale más hablar claro y abandonarlo todo? Porque esa es la ficción de fuerza; la realidad es la indefección. ¿Es que no nos enseña la Historia que en Menorca ha desembarcado siempre, el enemigo por partir siempre el defensor del principio de concentrar sus defensas en un sólo punto? ¿No recordamos el hecho histórico de que en el año 56 del siglo XVIII, el Duque de Richelieu desembarcó 12.000 hombres, y en el año 72 del mismo siglo, el Duque de Crillon desembarcó 16 mil? ¿No ocurriría ahora lo mismo si procediéramos de igual manera?

Aquí de todos modos hemos de calcular, como decía el señor Rosselló, que a parte de este aspecto de la defensa de que vengo hablando, hay

que procurar poner a la isla en estado de defensa constante siempre en pie de guerra, ante la posibilidad de una sorpresa, y para que se vea lo que se hace en el extranjero para estar siempre y a cualquier evento prevenidos contra la posibilidad de uno de esos ataques inopinados o de sorpresa, como quiera llamársele, leeré los datos referentes a la guarnición de Malta, aunque supongo que la Cámara no los ignora. La isla de Malta, que tiene la mitad de extensión superficial de Menorca, cuenta para su guarnición fija mantenida constantemente en pie de guerra, siete batallones de Infantería, ocho compañías de Artillería de plaza, tres compañías de Ingenieros, un regimiento de artillería maltesa y otro de Infantería. Decidme, señores, si Menorca que, como base naval y como punto avanzado de España, tiene tanta importancia como Malta, con 2500 hombres escasos, que serían los útiles para la defensa, ¿tendría posibilidad siquiera para esa defensa?

En mi enmienda propongo que subsista la organización actual, que queden dos regimientos, poniendo dos batallones en activo, que representan ya 4.000 hombres, quedando un batallón en cuadro, para irlo rellenando a medida que las necesidades lo exijan, o que nuestras conveniencias lo permitan. Así no rompemos la organización actual; así no se destruye lo antiguo, lo existente, para poner algo nuevo, cuando luego será muy difícil reconstruirlo. Verdad que no serán más que 4.000 hombres, pero quedará algo como núcleo, al cual pueden aplicarse las fuerzas de reserva que existen en la isla, más algunas unidades fragmentarias que fuera posible llevar allí en caso de guerra. Claro es que si se hubieran de seguir los trámites de que nos hablaba el señor Alcalá Zamora de previa declaración de guerra, de «ultimatum», etc., entonces tendríamos forma y manera de prevenirnos, pero esto no ocurrirá. Si, desgraciadamente, hubiese entrado Italia en la Trípolice, probablemente no tendríamos ya Baleares, ni, por tanto, Menorca; no hubiera existido un reto ni un «ultimatum», sino que se hubieran apoderado de ellas «ab irato», como ya se ha intentado, y, señores Diputados, esto no es una novedad; en los archivos del Ministerio de Estado quizá encontraríamos algunos antecedentes. Cuando el Almirante Fournier visitó nuestras costas y Baleares, no llevaba también otras miras, e iba en defensa de sus intereses. Entonces los franceses acababan de habilitar el lago de Bizerta como puerto, y, calculando los ingleses que la distancia entre Tolón y Bizerta no es más que de 900 kilómetros, mien-

## ¡BLENORRAGIAS!

POR CRÓNICAS QUE SEAN SE CURAN RADICALMENTE

EN DIEZ DIAS

USANDO LA FAMOSA E INFALIBLE

### Inyección RAPID

PRECIO DEL ESTUCHE (CON DOS FRASCOS) 5 PESETAS  
O SEA EL TRATAMIENTO COMPLETO

DE VENTA.—En todas las principales farmacias del mundo.  
EN MAHON: En todas las farmacias.

Depósito General en España:

Sociedad Anónima Sansó.—Rambla de Cataluña, 98.—Barcelona



# CINE ESPAÑA

TELEFONO N.º 15.—SALON DE MODA

Sábado 22 Junio 1918.—A las nueve y media.—Sesión de Gran Moda

ULTIMA SEMANA DE LA PRESENTE TEMPORADA

¡Escogido, selecto y monumental programa!

**CIUDAD DE BOXTON (natural)** **ANALES DE LA GUERRA**  
**EL LUIS DE ORO** **LA BAILARINA Y SU PERRO**

¡Triunfo... Exito inmenso... Admirable estreno! de la célebre obra, según la novela p. moderno escritor francés Mr. Abel Gance

## EL DERECHO A LA VIDA

2.000 metros, 4 partes, «Film d'Art».—Intérpretes: La bellísima Mlle. M. Brabant en el papel de «Andrea Mael», M. Vermoyal y M. Mathor.

Esta hermosísima película, presentada con todo lujo de detalles, grandiosa mis en scene, fastuosidad y elegancia, obtendrá un éxito inmenso tanto por su argumento verosímil en grado sumo como por sus artistas, eminentes figuras del teatro francés.

TODOS DEBEN DE PROCLURAR VER ESTA HERMOSISIMA PELICULA

DOMINGO, sesiones a las siete tarde y nueve y media noche.

# TEATRO PRINCIPAL

El local más cómodo :: El Cine más barato :: El que exhibe mejores cintas

Mañana jueves **Día de Moda** **A las nueve y media noche**

Grandiosa sesión — Verdadero succés

Debut de la genial cancionista

**ASUNCION G. PARREÑO**

Bonita y lujosa presentación — Canzonetas modernas

Espléndido programa de películas.—Estreno en esta ciudad de la grandiosa cinta en cuatro partes

**FLOR DE ALDEA**

y de la renombrada Revista Gaumont, de actualidades.

tras que la que media entre Gibraltar y Malta es de 2.000, trataron de apoderarse de Mahón, a lo cual se opusieron los franceses diciendo que concentraban en Córcega un Cuerpo de Ejército para desembarcarlo en Menorca a la primera ocasión. Esas son las enseñanzas de la historia. ¿Significa, pues, algún interés personal o propio el pedir a la Cámara y al Gobierno que atienda a éste que consideramos un sagrado deber para todos?

Lo mismo que ocurre con la infantería sucede también con la artillería. El Gobierno, o la Comisión, han señalado como tipo el de cuatro cañones para cada mil hombres, y ponen una sección montada de artillería de tres baterías, dos en activo y una en reserva. De modo que las reservas de la isla que puedan irse acumulando a esos 3.000 hombres resulta que no tienen representación en la artillería. Aquí la proposición es menor, es más escasa.

No hablemos de lo que aquí se dice de suprimir la zona militar, porque hay proyectos que no representan economía ni nada; la zona militar, que significa el recoger todo elemento militar que no está en activo, no representa ningún gasto para el Gobierno. Quedan dos en Mallorca, uno en Ibiza, y se suprime la de Menorca, creyendo que todo el mundo allí ha de servir en artillería.

Señores, si así se procede, allí habrá un contingente de individuos que no van a servir... (El señor SUAREZ INCLAN (don Pio) ¿Me permite Su Señoría una interrupción?) (El señor PRESIDENTE: No, señor Suárez Inclán, no puede ser.) (El señor SUAREZ INCLAN (don Pio): Acortaría el debate.) (El señor PRESIDENTE: ¿Pero no ve S. S...?) (El señor SUAREZ INCLAN (don Pio): Es que se va a aceptar lo de las zonas de reclutamiento) (El señor LLANSÓ: No me refiero a zonas de reclutamiento, me

refiero a zonas militares, al punto donde quedan adscritos los individuos que no están en activo.) El señor SUAREZ INCLAN (don Pio): La zona militar precisamente.) Entonces no hablo de ello.

Después de lo dicho, yo insisto todavía en la virtualidad que tienen mis argumentos, no por ser míos, y aun cuando consignando mis palabras en el DIARIO DE LAS SESIONES queda salvada mi responsabilidad para el mañana, yo desearía que esa responsabilidad no tuviera que exigirse. Así es que por última vez ruego al Gobierno que atienda, en bien de todos, esas justísimas demandas. (MUY BIEN).

El señor LLANSÓ: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S. para rectificar.

El señor LLANSÓ: Sencillamente para manifestar a S. S. que todavía insisto y persisto en los mismos argumentos.

Lamento muchísimo que no se me atienda; pero de las palabras y los argumentos de S. S. y los míos, pobres y modestísimos, en el DIARIO DE LAS SESIONES para que el Ejército y el pueblo aprecien cada cual según su concepto y su manera de pensar.

## Comandancia de Marina

### Aviso

Noticia Capitán vapor «Clotilde Gacia» encontró el día 15 a las siete y media de la mañana una mina a la deriva al N. O. Cabo Mayor a 7 millas.

Mahón 18 junio 1918.—Francisco Pou.

### HUERTO PARA VENDER

Situado en el primer kilómetro de la carretera de San Luis.

Informes: Cifuentes 184.

## “LA MARITIMA”

Compañía Mahonesa de Vapores

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general, que por Real orden del Ministerio de Fomento, fecha 12 del actual, se modifica el itinerario de vapores correos de la semana próxima, en la forma siguiente:

Salida de Mahón para Palma el lunes 24 de Junio en lugar de hacerlo el miércoles.

Salida de Palma para Mahón el martes 25 en vez del jueves.

Y la salida directa de Barcelona para Mahón del martes 25, sea trasladada al viernes 28, efectuándose el regreso el domingo día 30, en vez de hacerlo el 29.

A partir del 1.º de Julio queda restablecido el servicio con arreglo al itinerario vigente.

No se alterará el recorrido que hace el vapor «Ciudadela».

Obedece dicha disposición a una súplica de don Rafael Pons y Ferreras, Presidente del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria de Barcelona a fin de que gran número de socios de dicho Centro puedan efectuar una visita colectiva al puerto de Mahón, utilizando, al efecto, los días festivos.

Hace constar la citada Real orden que dicha alteración circunstancial es de breve duración, que no puede ocasionar perjuicios al comercio y al pasajero; y que dado el carácter profesional de los viajeros puede fomentar el desarrollo del comercio y de la industria del Archipiélago Balear, con notorio beneficio para los intereses generales.

Mahón 17 Junio de 1918.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

19-20-22

## Ayuntamiento de Mahón

### Subsistencias

Para resolver con acierto la moción presentada por el Concejal don Diego Botella Navarro, en la sesión que el Ayuntamiento celebró el día 11 del actual, proponiendo la supresión de las tiendas reguladoras, siempre que los industriales se obliguen a vender a los precios fijados por la Junta Oficial de Subsistencias, el Ayuntamiento, en sesión de ayer, acordó, abrir información pública, por el plazo de diez días, al objeto de que las Corporaciones y Entidades interesadas y el vecindario puedan hacer las observaciones que estimen oportunas.

Lo que se hace público para conocimiento; advirtiéndose que esta información terminará el día 30 del actual.

Mahón 10 de junio de 1918.—El Alcalde-Presidente, Pedro Pons Sitges.

## BANCO DE MENORCA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a los efectos del artículo 37 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 del corriente mes de Junio, y hora de las 5 de la tarde en su domicilio social.

Además ha acordado el Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 38, celebrar el mismo día, seguidamente después de terminada la Junta ordinaria, otra extraordinaria, para deliberar y resolver acerca del asunto que está de manifiesto en las oficinas de la Sociedad.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones con cinco días de anticipación, en Barcelona, en la Banca Arnús, Sucesora de Evaristo Arnús; en Mahón, en el domicilio social y en Ciudadela y Alayor, en las Oficinas que tiene el Banco en dichas localidades.

Para el caso de no poderse celebrar las Juntas por falta de accionistas queda hecha la segunda convocatoria para el día 21, a la misma hora.

Mahón a 3 de Junio de 1918.

Por el Banco de Menorca

El Consejero-Delegado,  
A. LACARRERA.

VINO MAHONÉS.—Se vende vino puro, del país, al precio de 0'60 céntimos el litro, en la carretera de San Clemente o sea en la calle de Vassallo, 40.

Se sirve a domicilio.—Teléfono, 3.

## Don Benito Aguiló Martí, Teatro Salón Victoria

### EL CARDENAL

El drama traducido por los señores Linares y Reparaz, obra estrenada anoche ante numerosísima concurrencia, es un cuadro histórico de aquella Roma de los papas donde privaban las bajas intrigas, los engaños y recelos, y pontífices y purpurados alternaban con bandidos como Andrea, bien caracterizado, dicho sea de paso por el señor Villareal

Inspiradísima, genial, Antonia Arévalo, al actuar como señora de Médicis.

El señor Llano, *el Cardenal*, demostró que en el drama es como en la comedia un maestro. Anoche se remontó hasta las excelcitudes del arte y arrebató al público cuando con acento vibrante, con el orgullo de los Médicis, afirmaba que se imponían las perfidias y las malas artes y que «si tampoco así llegamos... ¡maldición!

En este momento, final del tercer acto, se tributó a Llano una ovación atronadora y tan prolongada que el inspirado actor tuvo que adelantarse repetidas veces para dar las gracias.

Todos los demás, muy bien. Un aplauso al señor Sánchez Bosti, que en distintos papeles y anoche en el de Beppo, se ha comportado como un buen artista.

En resumen: un éxito clamoroso de la compañía Llano-Arévalo.

\*\*

Esta tarde, a las seis, en matiné selecto la lindísima comedia de los señores A. Quintero «Pipiola».

A las nueve y media el popular drama de Guimerá «Tierra baja».

## CRONICA LOCAL Y GENERAL

### Tiendas reguladoras

El Ayuntamiento anuncia una información pública por espacio de diez días, con objeto de pulsar la opinión antes de resolver la moción del concejal, comerciante en carnicería, don Diego Botella, encaminada a la supresión de las tiendas y puestos municipales reguladores o sean los de carnes, de queso y de carbón.

Se trata como se ve de una proposición radical en sentido retrógrado por cuanto propende a echar por tierra el principio en todo tiempo reconocido de la utilidad y conveniencia de la municipalización y del establecimiento de puestos reguladores, principio que debe afirmarse con más energía en estos tiempos en que abruma al pueblo el tremendo conflicto de los mantenimientos.

Se dice en el aviso de la Alcaldía que la supresión de las tiendas reguladoras se dictaría bajo la condición de que los industriales se obliguen a vender a los precios fijados por la Junta Oficial de Subsistencias. Enten dámonos.

En primer lugar, la Junta Oficial de Subsistencias no fija tarifas de precios como parece que se da a entender. Aquella entidad establece solo precios máximos. En segundo lugar, permítansenos decir que la condición nos parece pueril. Con o sin tiendas reguladoras los comerciantes e industriales están obligados a subordinar sus ventas a la tasa oficial y semejante obligación no deben ofrecerla como una concesión graciosa. Y conste que no entramos a fondo doctrinalmente en el asunto este de las tasas, pero no podemos pasar porque se den apariencias de favor al cumplimiento de los bandos oficiales.

En el suministro de los artículos de primera necesidad no hay que atender sólo al precio, sino al modo de pesarlos y medirlos, a la calidad, a la manera de servirlos en cuanto afecta a la higiene, a la limpieza y hasta a la deferencia. Respecto a todos estos

Recaudador de Contribuciones de la Zona de Menorca, de la que es Arrendatario don Bartolomé Mir.

Hago saber: Que por la Tesorería de Hacienda de la Provincia se ha dictado en las relaciones de morosos de las Contribuciones Rústica, Urbana, Industrial, Lujo, Inquilinatos y Utilidades pertenecientes al 2.º trimestre del año en curso, la siguiente

Providencia.—Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos señalados por Instrucción, quedan incursos en el recargo de primer grado o sea el 5 por 100 sobre las mismas que establece el artículo 50 de la vigente Instrucción de 26 de Abril de 1900, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los tres días siguientes a la publicación de la presente en el B. O. de la Provincia, según dispone el artículo 52 la antedicha Instrucción.

Lo que hago público en cumplimiento del artículo 52 de la vigente instrucción de 26 de Abril de 1900, y a fin de que los contribuyentes morosos al pago de las expresadas contribuciones y trimestre, puedan verificarlo con el recargo de 5 por 100 sobre sus cuotas durante los días del 20 al 22 del corriente mes en esta oficina, sita en Mahón, calle de la Infanta número 12, pues pasado dicho plazo será decretado el segundo grado de apremio.

Mahón 18 de Junio de 1918.—El Recaudador accidental, B. Caules.

\*\*

Nota: El día 31 de este mes, finaliza el plazo voluntario de cobranza del impuesto de Cédulas personales del corriente año.

## LA CERES

Panadería de Antonio Ferrer Mercadal  
Iglesia 8 y Rosario 19

Esta importante y acreditada panadería, cuyas elaboraciones son tan solicitadas por el distinguido público mahonés, se ha trasladado a un punto más céntrico y desde el día 20 del actual tendrá establecido un servicio nuevo, montando un establecimiento a la *dernière*, operarios nuevos e inteligentes, encontrándose en dicho establecimiento lo que tantas veces anhelaba el público, a saber: pan tierno y calentito a las 6, a las 12 y a las 18 horas del día.

¡A LA CERES hay que acudir para comer pan bueno y tierno!

¡A LA CERES, panadería non plus ultra!

## ESPECTÁCULOS

CINE MODERNO.—Hoy miércoles extraordinaria sesión a las nueve y media. Primera proyección de la interesante película titulada «La danza fatal» en la que desempeña el papel de protagonista la famosa bailarina española Pastora Imperio.

Se desarrollarán otras cintas de gran éxito, entre ellas y a petición de numerosos favorecedores la tan celebrada «La celda núm 13» (dos partes), última proyección.

### PARA VENDER

Lo está el material de una galería fotográfica montada, consistente en madera y cristales en perfecto estado de conservación.

Informes en esta imprenta. 10

DEPENDIENTE de barbero se necesita. Plaza del Carmen, número 11. 6

DEMANDA.—Joven de 20 años, desea colocación.

Informes en esta imprenta. 2

conceptos, nos inclinamos hacia los puestos y tiendas municipales, en las que no se han dado, ni se darán, casos de mixtificaciones, sisas, ni estas de ninguna clase.

Puede el señor Alcalde si gusta disponer que cuanto acabamos de exponer se una a la información pública.

Creemos absolutamente necesario que el pueblo representado por corporaciones y entidades manifieste su opinión, lo que también pueden hacer particularmente cuantos gusten.

Por cierto que en el aviso de la alcaldía no se señalan horas para la información verbal, muy democrática, popular y admitida en todas partes. No hay que obligar al que quiera emitir su parecer a que escriba documentos. Señaláanse horas de audiencia y tómese nota de las informaciones orales.

Hay que dar toda clase de facilidades.

**Buen viaje**

Esta mañana ha salido para Ciudadela en donde embarcará para Palma, nuestro particular amigo don Manuel Cisa, Representante de la importante razón social R. G. Dun y C.<sup>a</sup> de Nueva York.

Lleve buen viaje.

**El perfume de la caridad**

Según noticias esta semana se abrirá al público en el claustro-mercado un puesto de venta de flores y de plantas que además de las delicadas fragancias naturales exhalarán el perfume exquisito de la caridad por cuanto el producto de este comercio se aplicará en favor de los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

La idea nos parece delicadísima y muy noble al par que altruista.

Sabemos que ya se han encargado abonos al citado puesto o sea que se ha prometido la adquisición diaria de ramos de flores.

Los que deseen adquirir alguna planta y no la vean expuesta podrán pedirla o enargarla al señor Riudavets, jardinero de la ciudad encargado del criadero de plantas establecido en los terrenos contiguo al Hospital.

Es seguro, lo afirmamos, que nuestro pueblo cambiará los ramos que en nombre de los conciudadanos asilados se le ofrecen con la hermosísima flor de la caridad.

**De la ciudad**

Está terminada la nueva acera de la plaza de la Miranda y se procede con rapidez al empedrado de la misma plaza, trayecto entre la del Príncipe y el paseo.

Prosiguen con actividad los trabajos de adoquinado de la calle de Arravaleta.

Siguen las obras de construcción de las modernas carnicerías en el mercado del Claustro; hace algunos meses se abrieron dos y ahora se construyen cinco.

Se halla terminado el kiosco instalado en el mercado para la venta de flores y plantas a beneficio de los Establecimientos Municipales.

Hemos visto en el centro un surtidor de agua.

Estos días debe aumentarse el alumbrado en el paseo de Isabel II conforme acordó el Ayuntamiento.

Aun no se han puesto los listones que fueron arrancados del mingitorio del muelle.

Convendría retirar de la plazoleta de San Pedro, una carretada de piedras acumuladas en aquella vía y que son un estorbo.

**Unico Depósito de Calzado en Mahón**

PLAZA DEL PRÍNCIPE N.º 14  
(Frente la Iglesia del Carmen)

**PRECIOS REDUCIDOS**

Calzado para señora, desde 5 pesetas el par.

Calzado para caballero, desde 10 pesetas el par.

Calzado de Reglamento para el Ejército y la Marina desde 12 pesetas el par.

Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

**Vapores correos**

A las nueve y media de esta mañana ha llegado el vapor correo «A. Lázaro» de la Transmediterránea. Saldrá esta tarde a las ocho para Palma.

Mañana a la hora de itinerario emprenderá viaje para Alcudia y Barcelona el «Mahón».

Procedente de Palma ha fondeado hoy en el puerto de Ciudadela el vapor de este nombre.

**Bienvenida**

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana nuestro estimado amigo don Jaime Mora Terrés, apoderado de la importante Fábrica de Joyería del también querido amigo don Guillermo Coda.

Han venido asimismo don Marcial Lloset, viajante de la espresada casa, los comerciantes don Francisco Pons Carreras y don Jaime Huguet, el abogado don Carlos Moysi y el propietario don José M. Sintas.

Ha llegado igualmente la cancionista Asunción G. Parreño que debutará mañana en el Principal.

A todos la bienvenida.

**MATADERO**

Reses sacrificadas el día 13 de Junio

1 vaca, 164 kilos, Estancia Binifalga.

1 vaca, 199, Curnia de Baix.

1 vaca, 188, Antonio Palliser, (Mercadal).

1 ternero, 152, Binisegarra, (Alayor).

1 ternero, 95, Turraubé, (Ciudadela).

1 ternero, 50'500, Pala Fangué.

6 carneros, 46, Binieroy, (Alayor).

7 carneros, 63, Propios.

4 cabras, 31, Murella Vey.

Día 14

1 ternero, 225 kilos, Biniserret, (Mercadal).

1 ternero, 255, Binicudrellet, (San Cristóbal).

1 ternera, 89, Son Vives, (Ferrerías).

1 ternera, 85'500, Son Vives, (Ferrerías)

10 carneros, 155, Son Vives, (Ferrerías).

5 carneros, 59'500, Algendar Nou.

8 carneros, 75, Lloch Nou, (Alayor).

10 carneros, 95, Binifebini Nou, (Mercadal).

4 carneros, 47, Propios.

2 cerdos, 79.

Día 15

1 buey, 224 kilos, Antonio Palliser, (Mercadal).

1 ternero, 99, Carbonell, (Mercadal).

1 ternero, 159, Carbonell, (Mercadal).

1 ternero, 254, San Antoni.

1 ternero, 185, Estancia Lloch Nou den Guerrigueta.

1 ternero, 114'500, Es Turetó, (Ciudadela).

1 ternero, 152, Es Turetó, (Ciudadela).

1 ternero, 118, Son Usina, (Alayor).

1 ternera, 99, Pedro Pons, (Alayor).

1 ternera, 215, Ses Libertones, (Villa Carlos).

3 carneros, 38'500, Biniefus, (Alayor).

7 carneros, 55, Estancia Lloch Nou den Guerrigueta.

4 carneros, 52, Binisermeña.

6 carneros, 64, Propios.

4 carneros, 55, Se Base.

8 carneros, 81'500, Son Usina, (Alayor).

2 cabras, 25'500, Ses Coyes Veyes, (Mercadal).

1 cerdo, 34.

**SERVICIO TELEGRAFICO**

de LA VOZ DE MENORCA DE NUESTRO CORRESPONSAL Y DE LA AGENCIA RADIO

**Continúan los éxitos de los aliados en el frente occidental Fracaso de la ofensiva austriaca. -- Éxitos de los italianos**

**La guerra mundial**

Barcelona 17 a las 25 40 y 18 las 5 20.—Madrid 17 a las 24.—Barcelona 18 a las 23 40 y 19 a las 5-20.

**EN LOS FRENTE**

**Los franceses**

París 17, tres tarde.—Entre el Oise y el Aisne consolidamos nuestras líneas y capturamos prisioneros.

También en la parte de Compiègne y de los Vosgos conseguimos análogas ventajas.

Once noche.—Entre el Oise y el Aisne rechazamos las tentativas de los alemanes, capturamos 360 prisioneros y nos apoderamos de 25 ametralladoras y 8 morteros.

**Los ingleses**

Londres 17.—Los aviadores navales ingleses han derribado aeroplanos enemigos en Zeebrugge y Ostende.

Los aeroplanos enemigos iniciaron un raid sobre Inglaterra. La batería de costa los ahuyentaron.

Nuestras tropas del frente occidental realizaron con éxito una incursión por el este de Arras y capturaron prisioneros.

Rechazamos una tentativa en GivENCHI.

Cañoneos al noroeste de Albert.

**Los italianos**

Roma 17.—Esta mañana continuaba la batalla en el frente italiano sin que el enemigo consiga ninguna ventaja.

Desde Asiago al mar la infantería austriaca se ha estrellado contra las organizaciones defensivas italianas.

Mantenemos intactas nuestras líneas, hemos infligido sensibles pérdidas a los austriacos y hemos capturado prisioneros.

Ante la cámara italiana el Ministro de la Guerra ha explicado los resultados de la ofensiva austriaca y ha expresado la confianza completa del gobierno en la resistencia heroica de las tropas.

Ha dicho, el Ministro, que en la campaña aérea los italianos perdieron dos areoplános y abatieron treinta y dos.

La Cámara acordó por aclamación dirigir un saludo al ejército.

Londres 17.—The Daily Chronicle dice que las tropas italianas se defienden con un valor heroico.

Añade que los valientes aliados italianos pueden tener la seguridad de que se les ayudará.

Roma 19.—Aun no se ha recibido hoy el parte oficial del frente, pero por informes procedentes de París y de Londres se sabe que durante las 36 primeras horas la batalla del Piave ha sido para los austriacos infructuosa. En esta estación el río se convierte en torrente poco profundo.

Los contingentes austriacos que lo vadearon fueron rechazados.

Contraatacaron con éxito italianos, franceses e ingleses y recuperaron las posiciones de Arotona y Solarolo.

Los críticos ingleses creen que la ofensiva contra Italia se ha precipitado para hacer derivar hacia el frente la exaltación del pueblo austriaco que parece precursora de una revolución.

El parte oficial austriaco trata de coonestar el fracaso de la ofensiva.

Londres 18.—La prensa franco-inglesa afirma con acuerdo completo que el valor y arrojo de los italianos han hecho fracasar la ofensiva austriaca.

Añaden los diarios ingleses y franceses que aún cuando el plan de ataque se reanude, la ofensiva ya no tendrá el carácter que los austro-húngaros quieren darle.

París 18.—En el frente italiano el enemigo castigado reorganiza sus posiciones quebrantadas por la importante derrota que ha sufrido.

El parte austriaco se limita a decir que los contingentes ofensivos vadearon el Piave y que los italianos no pudieron contener el avance, pero no precisa hasta donde llegó este.

También dice el parte austriaco que «hasta ahora» se han capturado 16.000 prisioneros.

Roma 18.—La batalla continúa violenta en la zona montañosa y en ambas orillas del Piave.

Los italianos resisten con firmeza los furiosos ataques y han impedido que el enemigo cruzara de nuevo el río.

Entre Josette y Camposile hemos capturado 1.550 prisioneros.

Nuestra artillería hace fuegos muy eficaces y precisos.

Los franceses se han cubierto de gloria en Asiago.

Conservamos toda la primera línea.

Los austriacos han experimentado pérdidas crecidísimas.

Sólo un regimiento abandonó seiscientos cadáveres. En los de algunos jefes se han encontrado ejemplares de una orden para llegar a toda costa a la llanura.

**Ultimas noticias de occidente**

París 18.—El comunicado de las tres de la tarde dice lo siguiente:

En la región Sur del Aisne, hemos llevado a cabo con éxito, algunas operaciones locales.

Entre el Ourcq y el Marne nuestras patrullas cogieron prisioneros.

La noche transcurrió tranquila en el resto del frente.

Once noche.—Continúa activa la artillería al noroeste de Montdidier y en distintos puntos del Aisne.

En Valseny mediante un ataque local, mejoramos nuestras posiciones, capturamos prisioneros y nos apoderamos de ametralladoras.

Rechazamos un golpe de mano en Avocourt donde los alemanes al retirarse abandonaron muchos cadáveres.

En esta acción capturamos prisioneros.

Londres 18.—Después de realizar con éxito sendas incursiones al norte de Lens y al sur de Hulluch y regresamos con prisioneros.

En muchos combates aéreos destruimos 28 aeroplanos enemigos y un globo cautivo.

De los nuestros perdimos cinco. Hemos arrojado veinte toneladas de explosivos sobre importantes nudos ferroviarios del terreno que ocupa el enemigo.

París.—El Presidente Clemenceau regresa del frente con excelentes impresiones y declara que los alemanes han fracasado en Compiègne.

**De Oriente a Occidente**

**Tumultos en Viena**

Basilea.—Ayer se desarrollaron en Viena violentísimas manifestaciones socialistas.

Fueron provocadas con pretexto de la paz; pero el pueblo tomó parte activa en el movimiento, acosado por el hambre.

**El hambre en Bulgaria**

Zurich.—Según noticias de Sofía, se nota en toda la nación búlgara gran falta de víveres.

En algunos pueblos se han registrado serios desordenes, habiendo sido asaltados muchos almacenes.

**Barco a pique**

Londres 18.—Ha sido torpedado y hundido el crucero auxiliar «Patfax». Han desaparecido veinte y cuatro tripulantes.

**ESPAÑA AL DIA Política y Administración**

**El gobierno**

Madrid 17.—En el Consejo de ministros de hoy, el de Instrucción señor Alba ha presentado un vasto plan de enseñanza y el de Guerra un proyecto para no incorporar a filas a los reclutas mineros que permanecerán militarizados en las minas a fin de asegurar el abastecimiento de carbón.

Se dice que los conservadores se proponen crear dificultades al gobierno, pero aquellos lo niegan.

En el consejo de ministros se ha tratado ampliamente del proyecto de incautación de ferrocarriles presentado por el señor Cambó. La discusión sobre el particular seguirá mañana.

Se comenta una conferencia de los señores Maura y Villanueva y que se cree referente a la celebración de sesiones extraordinarias en el congreso.

**¡Pobres niños!**

Madrid 17.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin para tratar de los escándalos y abusos descubiertos en la inclusa de la villa y corte.

Ingresaron en este llamado así 1184 niños y murieron todos.

Pronunciaron enérgicos discursos los señores Medinaveitia, Alborno, Castrovido, Besteiro y Simarro.

De estos discursos se desprende una afirmación y es la de que los sucesos tratados deben avergonzar a España entera.

El ministro de la Gobernación, señor García Prieto, ha visitado la inclusa para cerciorarse de los horrores denunciados por la prensa.

Tipografía Mahonesa. — Calle Nueva



A las seis matiné selecto

FUERA DE ABONO:

**PIPIOLA**

A LAS NUEVE Y MEDIA, DE ABONO

Primavera de la Vida y Tierra Baja

# SALUS EST VITA

La Salud es la vida

y la salud se obtiene y conserva purgándose con frecuencia con el purgante



que es eficaz, agradable, inofensivo y económico, pues solo cuesta

**25 CÉNTIMOS**

## Dolor de cabeza GRIPPE

enfriamientos, dolores de muelas, oídos, etc., se curan rápidamente con el

**Sello ZEA**

el cual corrige y evita los molestos Dolores del período

**Lacto ZEA**

Se recomienda para aumentar la secreción láctea en las recién paridas y en aquellos casos en que por ser deficiente la leche el niño no gana en peso

Caja de 30 papeles, 3'50 pesetas

**KOPROL** Laxante excelente  
**UNA PESETA**

DE VENTA EN TODOS LOS CENTROS DE ESPECIFICOS, FARMACIAS Y DROGUERIAS BIEN SURTIDAS.

Representante en Menorca:

Don Lorenzo Olives, San Elías, 70, Mahón

Especialidades ZEA -- Fortuny, 13. -- BARCELONA.

El Laboratorio Farmacéutico ZEA, cuyos preparados tienen su característica especial y bien definida, no necesita para forzar su venta hablar en forma despectiva de sus similares y reconoce que preside en la elaboración de ellos el mismo criterio de absoluta honradez que el usado al preparar las especialidades ZEA

### LIBROS NECESARIOS para triunfar en la lucha por la vida

#### OBRAS DEL DOCTOR MARDEN

Estos libros no sustentan principios que combatan ninguna idea política ni religiosa.

#### I. ¡Siempre adelante!

Colección de anécdotas y ejemplos que encaminan la voluntad del joven hacia el ideal de la vida intensa.

#### II. Abrirse paso.

Confirmación demostrada del criterio sustentado en el primer volumen. Contiene además el interesante estudio LA FUERZA DE LA VOLUNTAD.

#### III. El poder del pensamiento.

Enseñanza de cuanto influye en el bienestar y en la dicha humana la autosugestión y el dominio de la voluntad. Contiene además LOS ATRACTIVOS PERSONALES.

#### IV. La iniciación en los negocios

Guía y consejo del joven que emprende la senda de la vida de acción y necesita luchar.

#### V. El éxito comercial.

En este volumen se han reunido los dos libros que constituyen el nexo de correlación para obtener el éxito comercial. Se estudia en ellos la influencia que la armonía entre patronos y dependientes puede ejercer para el éxito en los negocios.

#### VI. Actitud victoriosa.

Libro de iniciación, aliento y triunfo en las luchas por la vida.

#### VII. Paz, poder y abundancia.

Libro de terapéutica mental, medicina espiritual y guía para la vida sencilla y feliz.

#### XX. La alegría del vivir.

He ahí el libro de la vida placida y feliz; la realización del ideal de bienestar y reposo; el descanso mental después de la lucha.

Cada tomo, 4 ptas. en rústica. -- Encuadernado, 5 ptas.

Véndense en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

#### ALBANO ROSELL

### EL PUEBLO SOBERANO

Conferencia dada en el «Ateneo Popular» la noche del 9 de Marzo de 1918.

Forma un folleto de 40 páginas que puede adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Precio del ejemplar: 25 cénta.

#### LIBRO DE GRAN ÉXITO

### LA CIENCIA

#### DE LOS NEGOCIOS

por WALDO PONDRAY WARREN

Precio: 4'00 pesetas.

En la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

### PIEDRAS SIMILIS

para la fabricación de «hebillas» para calzado

Desde el número 14 al 16 a pesetas 17'50 el millar.

Desde el número 17 al 22 a pesetas 19'00 el millar.

Depósito y venta en Mahón: Manuel Beltrán Llabrés y C<sup>a</sup> S. Fernando, 34.

### José Pérez de Acevedo

Sesión necrológica celebrada el día 6 de Abril de 1918, primer aniversario de su muerte, por el Ateneo Científico, Literario y Artístico

Precio: 40 céntimos.

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

### MARCELO PAJARES

Comisiones-Representaciones

VIGO.

24

## TARIFA DE ANUNCIOS

DE

# La Voz de Menorca

#### En cuarta plana

Ancho de una columna

Hasta 5 líneas, tres inserciones . . . 1'00 ptas.

Hasta 5 líneas, seis inserciones . . . 1'50 »

Hasta 5 líneas, por cada inserción que exceda de seis . . . 0'20 »

Por cada línea más que exceda de seis se pagará 5 céntimos por inserción.

Ancho de dos columnas

Hasta seis centímetros:

Tres inserciones . . . 2'50 ptas.

Seis id. . . . . 5'50 »

Por cada inserción más . . . 0'25 »

Hasta doce centímetros:

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los seis centímetros.

Ancho de tres columnas

Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para las dos columnas.

#### Media página

Por una inserción . . . 6'00 ptas.

Por dos inserciones . . . 10'00 »

Por tres inserciones . . . 12'50 »

Por cada inserción que exceda de

#### Página entera

Doble precio que el señalado para media página.

#### En segunda o tercera plana

Doble precio que el señalado para la página cuarta.

#### En primera plana

Doble precio que el señalado para la segunda y tercera.

#### OTROS ANUNCIOS

Intercalados en la crónica local de 1 a 5 líneas, 50 céntimos por inserción. Por cada línea más, 10 céntimos de aumento por inserción.

En el anunciador de direcciones, cada mes una peseta por 5 líneas y una peseta por cada línea más para los suscriptores del periódico. Los no suscriptores pagarán doble precio.

En los anuncios por palabras, cinco céntimos por cada dos palabras.

Los artículos de reclamo pagarán 5 céntimos por línea.

#### ESQUELAS MORTUORIAS

Del ancho de una columna . . . 5'00 ptas.

A dos columnas . . . 15'00 »

Un cuarto de página . . . 40'00 »

Media página . . . 55'00 »

Página entera . . . 75'00 »

En primera plana doble precio

**Advertencia importante.**—Los suscriptores de este periódico tienen derecho a un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de tarifas excepto en el anunciador de direcciones cuyo descuento, como pueden ver, es más importante.

## CORTINAS PERSIANAS

ORIENTALES, FANTASIA, CADENILLA Y TEJIDAS, se encargan en la

### ESTERERIA DE LUIS MAS

Calle de Deyá número 5. — Mahón

## Compagnia del Mediterraneo

SOCIEDAD ANÓNIMA COOPERATIVA DE SEGUROS MARÍTIMOS FLUVIALES Y TERRESTRES

DOMICILIADA EN FLORENCIA (ITALIA)

SUCURSAL ESPAÑOLA: PUERTA DEL ANGEL, 19.—BARCELONA

DIRECTOR: MAGIN FARGA

Agente en Menorca: MANUEL BELTRÁN LLABRÉS, San Fernando, 34, Mahón.

## Dianos M RISCANY

DE CUERDAS CRUZADAS

A plazos 5 duros mensuales

Representante en Menorca:

Manuel Beltrán Llabrés.—Mahón.

## Motores marinos en venta

PESETAS

1 Motor de 18-20 H. P. Magneto Bosch. . . . . 4.000'00

» » 6 H. P. Magneto de Alta y hélice reversible «Caille» . . . 1.500'00

» » 2 1/2 H. P. Magneto de Alta y Contramarcha «Caille» . . . 1.100'00

1 » » 2 H. P. portátil, 5 Speeds, marca «Caille», último modelo . . . 750'00

1 » » 5 H. P. Magneto de Alta dos cilindros y Contramarcha marca «Evinrude» . . . 2.000'00

1 » » 3 1/2 H. P. portátil marca «Caille» tipo Neptuno . . . 775'00

1 » » 2 H. P. portátil marca «Caille» tipo Neptuno . . . 575'00

4 » » 2 H. P. portátiles 5 Speeds marca «Caille» tipo 1916 . . . 675'00

4 » » 2 H. P. portátiles 5 Speeds marca «Caille» tipo 1917 . . . 800'00

» » 2 H. P. portátiles 5 Speeds marca «Caille» usado en buen estado . . . 550'00

Precios salvo variación y existencias

REFERENCIAS:

Manuel Beltrán Llabrés

San Fernando, 34. — MAHON.

APRENDIZ TIPÓGRAFO.—Se necesita en la imprenta de este periódico.

PARA VENDER.—Cadena para fondear bote. Anunciavay 27. 1-

CAFETIN PARA VENDER.—por falta de salud del dueño. Calle Gracia 156. Informes en el mismo.

BOTE PARA VENDER.— Informes, Villa Carlos. Calle de San Jorge número 55.